DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 4 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

Santa Catalina de Riccis Virgen.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de presbíteros seculares del Oratorio de San Felipe Neri: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Victoria, en San Francisco de Paula.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluvímetro en milímetros.	Evaporómetro en milímetros.
			mm.		mm.	mm.
11	10 n.	6°7	776‘	70°	‘	‘
12	7 m.	5‘	762‘	71‘	‘	‘
»	2 t.	12‘	762‘	60‘	‘	4‘

VIENTOS. Flojo.	VIENTOS. Recio.	Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.
ONO.		Sereno.	Declin. del Sol á 12 h. 13° 24‘ 32“ Austral.
NO.		Nubes.	Sale el Sol á 7 h. 00‘ 35“ t. m.
S.		Sereno.	Se pone á 5 h. 29‘ 18“ t. m.
			Merid. 12 h.—Rel. 12 h. 14‘ 30“ t. m.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy lunes.—23 de abono.—A las seis y media—A 2 reales.—Gran funcion mónstruo á beneficio del público y del primer tenor cómico D. Miguel Tormo, con rebaja en los precios de las localidades.—Por última vez la graciosa comedia de espectáculo en 3 actos, **El capitan de fragata.**—Cuarta y última representacion de la ópera bufa en 4 actos, **Barba azul.**

Mañana, martes, 11.ª representacion de la gran zarzuela de espectáculo fantástico-cómico-lírico-dramática, **El Tulipan de los mares.**

Los billetes se venden hoy en Contaduría.

Se dispone para beneficio del primer actor cómico D. Pedro García, la comedia de magia, **La almoneda del diablo.**

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy 13 del corriente.—Núm. 51 de abono.—Segunda representacion de la comedia en 3 actos, **Las riendas del gobierno.**—Baile nacional.—Y la comedia en un acto, **Ahir y avuy.**—A 3 rs.—5.° piso 2 rs.—A las siete y media.

Mañana la quinta representacion de la ópera, **Il conte Ory.**—Pasado mañana la novena representacion de la ópera de gran espectáculo, **La Africana.**

Se despachan localidades en Administracion.

TEATRO DEL CIRCO BARCELONÉS.—Gran funcion para hoy, lunes. 13 de febrero.—A beneficio del público.—A 2 reales.—1.° Sinfonía.—2.° **El perro del castillo.**—3.° **Un pa com unas hostias.**—4.° **El tio Pablo.**—A las seis y media.

Se están ensayando las obras siguientes: **Perdonar nos manda Dios** y **La plata Ruolz.**

Nota importante.—La empresa del Circo Barcelonés admite proposiciones para sociedades particulares que quieran utilizar algun dia de la semana, haciendo las funciones llamadas de «Sociedad.»

La empresa ofrece además á cada sociedad un beneficio mensual, cuya mitad del producto total se aplicará á la redencion de quintas.

TEATRO ROMEA.—Funcion para hoy, lunes.—A beneficio del primer actor cómico D. Aciselo Soler. —La comedia en 3 actos, **La mitja taronja,** y el juguete cómico en 2 actos, **La casaca y la casulla** ó sea **Un ciri trencat.**—A las siete y media.—Habrá bandeja.

Nota.—Por no estar concluidos los efectos de pintura para la comedia **Los politichs de gambeto** no tendrá lugar su estreno hasta el jueves próximo, y en su virtud mañana se pondrá por última vez la estraordinariamente aplaudida comedia en 3 actos, original de D. José María Arnau, titulada: **A bordo y en terra.**—Hoy se despacha en la librería de Lopez.

Barcelona.

En la Santa Iglesia Catedral tuvo lugar ayer la fiesta de Santa Eulalia con la solemnidad de costumbre y asistencia del Excmo. Ayuntamiento que presidia el Alcalde primero, Excmo. Sr. D. Francisco Soler y Matas. Ofició el M. Iltre. Sr. Dean; la capilla de música cantó una misa que en general tiene bastante buen sabor religioso; el Dr. D. Antonio Goberna pronunció un notable panegírico de la Santa y se celebró la procesion que recorrió las calles inmediatas á la Santa Iglesia. Terminada esta, ambos Cabildos, catedral y municipal, bajaron á orar al pié del sepulcro de la Santa, cuya capilla subterránea, iluminada por blandones y lámparas, fué constantemente visitada por gran número de personas durante todo el dia.

—Ayer se recibió la noticia de haber fallecido en Madrid el M. Iltre. Sr. Dr. Cots, paisano nuestro y dignidad de Chantre de la Metropolitana de Toledo.

—Barcelona se halla ya en pleno Carnaval, por cuanto no son ya únicamente los bailes de máscara los que lo indican sino que los disfraces aparecieron ayer á la luz del dia, con motivo de la entrada del héroe de la fiesta. Este año, como saben nuestros lectores, vino de Villafranca en cuya poblacion se le paseó en triunfo por gran número de máscaras al compás del himno de Riego, disparos de escopetas y especial campaneo, sin que faltaran arcos de triunfo *sui generis*, y durante el paseo se recogieron limosnas para los quintos de dicha villa. El sábado por la noche asistió al teatro que tuvo un lleno completo y mas tarde pasó al salon de baile que estuvo animadísimo.

Poco antes de medio dia llegó á esta capital el tren que lo conducia, acompañándole las personas que dijimos habian salido á recibirlo el sábado último y los principales iniciadores del recibimiento que se le hizo en Villafranca. Organizóse en la estacion del ferro-carril de Tarragona una mascarada, la cual si no fué tan numerosa como en los años en que solia entrar por la tarde, en cambio no aparecieron en ella ciertos disfraces asquerosos ó indefinidos que otras veces se veian.

Abrian la marcha cinco municipales de caballería y los gigantes payeses de la sociedad del Borne, varios pendones y unas veinte carretelas con las *autoridades carnavalescas* de Barcelona y Villafranca, el acompañamiento del Carnaval, cuyos individuos vestian trajes de diversas épocas y naciones, algunos de ellos bastante ricos, y entre los carruajes marchaba un coro de mari-machos que segun se nos dijo eran los *chatos* que por Pentecostés van en romería á San Mus, y la cuadrilla que debia trabajar en la Plaza de Toros, adonde se dirigió la mascarada siguiendo la carrera anunciada. La figura que representa el Carnaval XIII, como le titula la sociedad carnavalesca, es nueva y representa un príncipe aleman fumando un puro. Delante y detrás de la carroza en que iba, tirada por seis caballos con penachos blancos, iban dos músicas militares tocando aires alegres.

Llegado el *héroe* á la Plaza de Toros empezó la corrida, y los aficionados á esta clase de funciones tal vez no habrán visto jamás un aspecto tan sorprendente como el que ayer tarde presentaba la plaza de esta capital. Todos los tendidos de sol y de sombra, lo propio que las contrabarreras, grada cubierta y palcos estaban atestados de espectadores; la broma era inmensa y la funcion de carnaval. Terminada la corrida, el *Carnaval* dió una vuelta por el redondel ocupando la carretela donde hizo su entrada y se dirigió al *palacio* del Borne. En el mencionado *palacio* se quemaron fuegos de bengala y se hicieron los disparos marcados en el programa.

Tambien hizo su entrada el Carnaval de la plaza-mercado de Santa Catalina, con acompañamiento por el mismo estilo que el del Borne, aunque mucho menos numeroso, y con la diferencia de que el coro era de marineros: recorrió asimismo varias calles acompañado de una música que iba detrás de la carretela tirada por cuatro caballos con penachos blancos en la cual iba el monigote que parece un viejo verde y campechano. Su palacio se ha arreglado en el encrucijado de la galería de las tiendas, y está adornado con telas y banderas de los colores nacionales.

—Segun estaba anunciado oportunamente, el Instituto Agrícola Catalan de San Isidro inaugura esta noche á las ocho, las Conferencias agrícolas que viene celebrando anualmente, poniendo á discusion el siguiente tema:

«¿Conviene en nuestro país introducir algunas modificaciones importantes en las

operaciones de la vinificacion relativas al período de la fermentacion del mosto, empezando por la recoleccion de la uva, su estrujamiento y demás necesario hasta el momento de trasegar el vino de los lagares?»

—El baile que se dió el sábado en el Liceo estuvo muy lejos de desmerecer de los anteriores, pues habia en él gran número de señoras en traje de sociedad, y muchas y elegantes mascaritas, algunas de ellas vistiendo trajes de mucho gusto. Es de sentir que no se haya podido evitar en ninguno de estos bailes la presencia de mascarones de tan feo talante, como lo son los que suelen ocupar todos los asientos que encuentran vacantes en el gran salon ó platea del referido teatro.

—Ayer hubo un pequeño incendio en una barraca que habia en la calle de Valencia, en el Ensanche. Inmediato á dicha barraca se encontró un paquete que contenia diez y seis billetes de calderilla, de á diez duros, que por las señas parecen falsos.

—Ayer hubo un robo en la calle de Vigatans. Los ladrones aprovechando la ausencia de los dueños penetraron en una habitacion cuya puerta descerrajaron y se llevaron varias prendas de ropa.

—Segun dice la *Independencia* de hoy, ayer se encontró abandonado en la iglesia de la Merced el cadáver de una criatura.

—Conforme se ha anunciado, el próximo miércoles, dia 15, tendrá lugar el segundo de los bailes particulares de máscaras dispuestos por la Asociacion de amigos de los pobres.

—De la *Crónica* de ayer copiamos lo siguiente:

«Al descargar ayer por la mañana en la estacion del ferro-carril de Zaragoza, diez barricas, procedentes de aquella ciudad, que contenian, segun la declaracion, cremor tártaro; notaron los mozos que en tal faena se ocupaban, que era negro el polvo que de ellas se desprendia al manejarlas, por lo que dieron parte al jefe, y habiéndose procedido á la apertura de dichas barricas se vió que estaban llenas de pólvora.

Incalculables son las desgracias que hubiera ocasionado la esplosion de aquella materia inflamable, cosa muy fácil si se atiende á que, ignorándose el fraude, no se conducia con las debidas precauciones que estas exigen.»

—Segun dicho periódico, han sido nombrados comendadores de Isabel la Católica don José Fillol, jefe de órden público, y los alcaldes de barrio don Francisco Rifá y don José Amat, por servicios prestados durante la última epidemia.

—Dice el *Diario de Tarragona:*

«A la una de la madrugada de ayer sábado se fugaron de la cárcel de esta tres presos de penas de consideracion y once de penas leves.

No obstante la seguridad que inspiraba su prision situada en el piso bajo del edificio, de ser las paredes gruesísimas y de suma solidez el suelo, en menos de media hora pudieron deshacer el escusado y por medio de una cuerda hecha con los ruedos y asegurada en la caja del comun, descender á un subterráneo, inmensa sala en la que está el depósito ó letrina, en la que debieran haber caido si no hubiesen sido conocedores del local, y no hubiesen, como es de suponer, recibido ayuda de fuera para separar la cuerda de la letrina al bajar y para abrir la poterna que desde el patio esterior sirve de entrada y salida á dicho subterráneo para la estraccion ó limpieza de la letrina, cuya poterna seguramente ha sido abierta por fuera, pues el dia antes y los anteriores estaba asegurada con dos grandes piedras de las muchas que hay en dicho patio, las cuales se han encontrado separadas y á bastante distancia.»

Añade despues que en el Vendrell la guardia civil capturó á tres de los fugados.

** El miércoles 15 del corriente, á las diez de la mañana, en la casa Colegio de Plateros, sita en la calle de la Fenosa, n. 10, piso 1.°, **se venderán en pública subasta**, con intervencion del subastador D. José Santasusagna, **varias alhajas de oro y plata,** perteneciente todo á una tienda de platero; cuya subasta continuará los dias consecutivos que sean necesarios.

** **D. Juan F. Galofré** ha trasladado su despacho Palau, 4, bajos.

** **Para un registro de la propiedad** de un partido muy cercano á Barcelona se necesitan dos ó tres oficiales en clase de primeros que estén versados en todas las operaciones del mismo. Dirigirse á D. Modesto Lleó, calle del Pino, n. 14, piso 3.°

** **Vapores sevillanos con itinerario fijo.**—El vapor VALENCIA, su capitan D. Vicente Ortuño, que estaba anunciado para Sevilla y escalas, por causa del mal tiempo ha diferido su salida para el 14 del corriente, á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor ANDALUCIA, su capitan D. Francisco Jaen, que estaba anunciado para Mar-

sella, por causa del mal tiempo ha diferido su salida hasta el 13 del corriente, á las doce de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por D. Agustin Martin, Llauder, 1, bajos.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA

Madrid 11 de febrero.

El viaje de la Reina á Madrid está siendo diariamente objeto de las mas contradictorias noticias. Ayer se aseguraba de un modo terminante que venia por mar y hasta se dieron las órdenes para la salida del ministro de Marina. Hoy se asegura que la Reina, por el delicado estado de su salud, vendrá por tierra, y no irá ya el Rey á Zaragoza y Barcelona á recibirla.

Hay quien asegura que independientemente de la comodidad del viaje, en el Consejo de ministros en que se trató de este asunto, el ministro de Hacienda espuso los inconvenientes que para él tendria al considerable gasto de hacerse á la mar una escuadra y de las recepciones oficiales en diversas capitales.

Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que aun cuando no se sabe todavía la fecha en que la Reina entrará en España, está acordado que venga por Irun á Madrid, que fué el itinerario primeramente convenido.

Ni en el Consejo de hoy, verificado bajo la presidencia del Rey, ni en el que los ministros solos han celebrado, se ha leido el proyecto de manifiesto que el gobierno va á dar al pais, lo cual prueba que no está aun ultimado, como ayer se aseguraba; pero es cierto que el ministro de Ultramar se ocupa activamente de este trabajo.

Lo que preocupa hoy la atencion pública y presumo que la del gobierno es lo que harán mañana los generales á quienes se pida el juramento al monarca, especialmente los duques de la Victoria y Montpensier. Respecto al primero, los amigos del gobierno aseguran que este tiene seguridad de que jurará. En cuanto al segundo, ni sus partidarios ni el gobierno saben lo que hará y el asunto es de tanta importancia cuanto que de que jure ó no jure depende la actitud que han de tomar los hombres mas importantes de la union liberal y todos los montpensieristas.

Hay quien asegura que el gobierno está muy decidido á jugar el todo por el todo en la cuestion del juramento de los generales y que á los que no juren les enviará á Ultramar á esperar órdenes. No creo tal cosa, pues de ser cierta esta noticia se provocaria una tirantez con los elementos conservadores, que no serviria ciertamente para tranquilizar los ánimos, bastante alarmados por la actitud de las opiniones estremas.

En el Consejo de ministros de hoy han debido acordarse algunos nombramientos de gobernadores civiles.

Parece que á causa de una polémica desagradable entre los directores de los periódicos la *República Ibérica* y el *Imparcial* hay un disgusto pendiente entre los señores Moraita y Gasset, pero se cree que se arreglará.

El vice-presidente del Consejo supremo de la guerra, general Ametller, ha presentado su dimision, parece que disgustado como el Sr. Alaminos.

Desde hace dias vienen hablando varios periódicos de un altercado ocurrido entre un alto empleado del ministerio de Estado y un funcionario que ha sido de España en el estranjero. La disputa ocurrió en efecto entre el subsecretario de Estado y el Sr. Vallejo Miranda empleado que ha sido en la comision de la deuda en Paris, pero es un asunto privado que en realidad no debia trascender á la prensa ni al público.

Hoy se ha verificado el consejo á que estaban sujetos los dos oficiales de artillería que en el pasado domingo no quisieron prestar juramento al Rey. El consejo los ha condenado á perder sus empleos dándoles de baja en el ejército. Este fallo, si lo confirma el Consejo supremo de la guerra, servirá de precedente para los casos iguales que en adelante se presenten.

Los ex-diputados que formaban la mesa de las Constituyentes renuncian á la gran cruz de Isabel la Católica que el gobierno les ha concedido. A la renuncia del Sr. Sanchez Ruano hay que añadir las del Sr. Gomez de la Serna, marqués de Sardoal y Llano y Persi.—*X.*

Lion 9 de febrero.

Nunca se habia visto tanta lentitud en las operaciones del escrutinio como en las actuales elecciones. Esto consistirá tal vez en que los empleados de la prefectura no son

muy duchos en sumar y restar. No poseo aun mas que una parte de las votaciones del departamento del Ródano, y estoy sin noticia alguna del resto de Francia.

Segun parece, triunfará la candidatura apoyada por los tres periódicos conservadores, pero será con el ausilio de las poblaciones rurales que anularán el elemento de la ciudad. Garibaldi ha obtenido en Lion cerca de 20,000 votos, pero en el resto del departamento casi no reune ninguno, al menos en los cantones de cuyas elecciones tengo noticia hasta ahora. Sin embargo, Garibaldi no es francés, y creo que no seria admitido en la Asamblea.

Se dice que los demagogos han cometido grandes ilegalidades en la constitucion de las mesas, y que á última hora llegaron los agentes de la *Internacional* y fusionaron las numerosas candidaturas rojas. Sin embargo, ha reinado el mayor órden.

Se asegura que se ha pedido una próroga del armisticio, y que se ha negado la Prusia.

Segun otro rumor, si no se proroga el armisticio á fines de mes ocuparán los prusianos á Lion.

Acaban de partir de aquí unos 1,000 garibaldinos. Los han enviado á Aviñon para reorganizarse, aunque no se han batido aun: son los del batallon de Frappoli.

Un republicano, que comió anteayer con el prefecto, le decia: «Nos hallamos en un atolladero del cual solo podria sacarnos Enrique V. No nos sorprenderia que antes de dos meses viéramos la bandera blanca sustituir á la roja.»

El prefecto contestó: Todo es posible.

Hay carencia completa de noticias importantes.—*B.*

Marsella 9 de febrero.

Las elecciones de los departamentos de las Bocas del Ródano y de Vaucluse son favorables al radicalismo, y parece que lo mismo sucederá en el del Var. El *Peuple* de Marsella dice que las noticias de este departamento son buenas, es decir buenas para los radicales.

La candidatura de la alianza republicana estaba patrocinada en el distrito de Marsella por la *Egalité* y el *Peuple*, y la encabezaban los nombres de Gambetta, Ledru Rollin y Esquiros como representantes, segun la *Egalité*, de la república constitucional, la república revolucionaria y la república socialista. Figuraba además en esta candidatura el nombre de Delpech, fundador y redactor en jefe que fué de la *Egalité*, en seguida prefecto bajo la administracion suprema de Esquiros, jefe de voluntarios despues de su dimision, y finalmente jefe de una brigada en la division de Garibaldi. El *Peuple* tenia tambien entre los candidatos uno de sus redactores, Sorbier, que sucedió á G. Naquet cuando este fué nombrado prefecto de Córcega. Aunque los dos periódicos republicanos eran algo rivales y hasta enemigos, se unieron para el combate y la liga se organizó instantáneamente cuando el prefecto Gent, opuesto en un principio á las elecciones, cedió á las órdenes de su amigo Gambetta.

Los cuatro periódicos moderados, por el contrario, han apoyado cada uno una candidatura diferente. Tan solo cinco nombres figuraban en todas las candidaturas; los de M. Thiers, los generales Trochu y Charette, M. Grevy y M. Casimiro Perier, y esto era mas bien una coincidencia que una cuádruple alianza.

M. Gambetta, á quien se creia aun ministro con dos carteras, figuraba tambien en tres candidaturas moderadas. M. Pelletan fué propuesto igualmente por el comité democrático liberal. Estas diversas circunstancias han contribuido á que M. Pelletan reuniera 32,000 votos, M. Gambetta 31,000, y los demás candidatos de la alianza republicana de 23,000 á 21,000, esto es, de 3,000 á 4,000 votos de mayoría sobre los principales candidatos moderados.

Supongo que los distritos de Aix y de Arles no habrán modificado mucho estos guarismos. Es verdad que en las aldeas la continuacion de la guerra y el miedo á la revolucion son los sentimientos dominantes, pero la votacion en los colegios rurales se resentirá del mal tiempo, y esto bastará para hacer perder la partida á los moderados.

En Vaucluse han sido elegidos M. Gent, prefecto de Marsella, que habia presentado su dimision á causa de la caida de Gambetta; M. Naquet, ex-redactor del *Peuple* y actualmente prefecto de Córcega; el doctor M. Poujade, médico de Carpentras, en el dia prefecto de Aviñon; M. Elzearddin, ex-representante de la Montaña en 1848, y M. Taxilo Delord, redactor del *Siècle*, que por poco salió elegido en 1869 en competencia con el doctor Famard. En la candidatura adversa figuraban M. Leo de Laborde, ex-representante, y M. Leopoldo de Gaillard, director político de la revista de París el *Correspondant*.

Han empezado á llegar por fin á Marsella los correos de París. Despues de la capitulacion de 28 de enero, circulaban en provincias los rumores mas estraños á causa de la carencia de noticias, y hasta llegó á decirse que Trochu y Julio Favre habian sido asesinados por los republicanos.—*F.*

Bayona 10 de febrero.

El secretario de la Junta central carlista, obrando con autorizacion de esta, ha rectificado dos noticias de mi *supuesta* correspondencia del 30 de enero.

Mucho escozor causaron esas noticias cuando aquel Centro respetable ha descendido á rectificarlas dándo á este corresponsal una importancia que dista mucho de tener. Yo pudiera ó debiera callar, ya que las dos noticias rectificadas iban, la una precedida de un *parece* y la otra de un *aseguran;* pero como mi silencio pudiera interpretarse mal, como V., señor director, pudiera creer que yo invento las noticias y que descuido su especial encargo de dárselas tan exactas como sea posible, por esto, y no por otra cosa, tengo el gusto de remitir á V. una copia de la circular dirigida por la Junta central á los presidentes de las provinciales, copia que ha tenido la amabilidad de facilitarme la misma persona, bastante autorizada por cierto, que me proporcionó las noticias de que se trata. Léala V. detenidamente y despues vea V. si hay ó no motivo para dudar de la rotunda afirmativa que contiene el artículo 1.° de la declaracion del secretario de la Junta central.

Contra el artículo 2.° no puedo presentar ningun comprobante. Solo diré que de aquí partieron escitaciones á algunas Juntas provinciales para que protestasen, y que despues se aseguraba que realmente habian protestado varias.

Algo mas podria decir sobre el primer punto, aunque creo que lo dicho basta para que yo quede en buen lugar con V. Solo haré presente, en prueba de imparcialidad, que las circunstancias han variado, un tanto puesto que ya no truenan *los militares* contra el acuerdo de ir á las urnas, ó si lo hacen es *sotto voce*, satisfaciendo así las órdenes ó los deseos del jefe *supremo* quien, al parecer, resolvió por consejo de D. Antonio Aparici y Guijarro dejar al buen criterio de la Junta central lo que hubiese de seguir haciéndose en la cuestion de elecciones.

Con frecuencia veo que los periódicos dan la noticia de que D. Cárlos se ha venido á esta frontera. Aquí es creencia general, y yo participo de ella, que desde mediados de diciembre que vino á Francia, segun ya se lo manifesté á V., no ha vuelto á Suiza. Mis noticias, buenas ó malas, son que reina la soledad en los antes concurridos salones del palacio donde reside doña Margarita, desde que se ausentó su esposo con algunos amigos: algo significa el largo silencio de los corresponsales que amenizaban con sus escritos las columnas de los periódicos carlistas.—*E. S.*

Copia de la circular á que se refiere la anterior correspondencia.

«En los periódicos de hoy verá V. el acuerdo que ha tomado la Junta central sobre elecciones.

Este acuerdo, como podrá V. suponer, no se ha tomado sin tener muy presentes las circunstancias de España, las en que nuestro partido se encuentra y el consejo de los jefes del mismo.

Es preciso, pues, secundar con todo empeño la resolucion de la Central adoptando cuantas medidas conduzcan al buen éxito de nuestro propósito.

Sin que la Junta central desconozca la importancia de las elecciones para Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, comprende sin embargo que el gran interés lo han de tener las de diputaciones á Córtes, considerando entre otras cosas que estas Córtes han de sancionar en cierto modo la obra de las Constituyentes.

En este sentido y queriendo la Junta central inspirarse é inspirar á la vez á las de provincias en el espíritu de lo que realmente conviene hacer en estos momentos críticos á nuestro gran partido, resolvió, y yo tengo el gusto de comunicárselo, que se verifique una reunion en Madrid el dia 8 del próximo mes de febrero á la cual asistan los presidentes de las Juntas provinciales, y en el caso que estos no puedan hacerlo, alguno de los vocales que debidamente les represente.»

REMITIDO.

Barcelona 12 de febrero.

Sr. Director del *Diario de Barcelona*

Muy señor mio y de mi mas respetuosa consideracion: No dudando merecer de V. la insercion de las siguientes líneas en el periódico que V. tan dignamente dirige, le da por anticipado las mas cumplidas gracias este su seguro servidor Q. S. M. B.—*Rafael Boet.*

La reseña que de referencia se hace en la crónica local del *Diario de Barcelona*, edicion de la mañana del dia de ayer, de la Junta general estraordinaria de los accionistas de la Compañía de los caminos de hierro de Barcelona á Francia por Figueras, contiene alguna inexactitud en los hechos y al mismo tiempo se hacen en ella ciertas apreciaciones bastante equivocadas.

En la Junta general del jueves, ningun accionista sostuvo que la Junta directiva hubiese tratado de retardar que le fuese entregada la subvencion, y tampoco es exacto que

el haberla pedido tal como la pidió, haya motivado una consulta al Consejo de Estado. Es un hecho plenamente probado y hasta indiscutible, que la Junta directiva ha gestionado constantemente para alcanzar que el Gobierno concediera la subvencion, que estaba autorizado á dar por las Córtes Constituyentes, y que esta subvencion se ha pedido al Gobierno de la manera y en la forma mas procedente en estos casos; y el haber pasado esta solicitud al Consejo de Estado, no reconoce otra causa que el ser una tramitacion muy natural y hasta precisa, cuando se trata de asuntos de esta importancia, y esta opinion no es únicamente mia sino la de muchísimas personas mas competentes, y tambien la del dignísimo é ilustrado señor presidente de la Junta directiva D. Joaquin María de Paz, como terminantemente lo manifestó en una carta fechada el 22 dediciembre de 1870, dirigida al señor vicepresidente de la Directiva, y que se leyó á los accionistas que formamos parte de la Junta ausiliar, en cuya carta se leen los siguientes párrafos:

«Antes de resolver el gobierno ha querido oir la autorizada opinion del Consejo de Es»tado, Esto suele hacerlo casi siempre, antes de dictar la aplicacion de una ley importan»te, de lo cual pueden citarse muchos ejemplos; no debe estrañarnos, pues, este trámite »tratándose de una ley que abraza los ausilios á diferentes empresas y que afecta honda»mente los intereses del Estado.»

«Y la peticion que presenté, aprobada por la Junta, para que se nos aplicára la subven»cion, y que redacté inspirándome en su criterio, mereció la mas esplícita y casi diria ca»lurosa aprobacion.»

«Nada, pues, hasta ahora debe, inquietarnos y el trámite al Consejo de Estado, no es pa»ra nosotros, segun mi firme creencia, mas que una molestia inherente á la marcha y ter»minacion de los negocios.»

Conste, pues, que no es exacto que la Directiva hubiese tratado de retardar el que le fuese entregada la subvencion, y que es una suposicion gratuita é infundada la de que á causa del modo como se pidió la subvencion haya tenido que pasar en consulta al Consejo de Estado.

Todos los accionistas deseamos ardientemente la union de nuestros ferro-carriles con los franceses, todos queremos que se construya, pero no por ninguna Directiva, el trozo de Gerona á Francia, pero todos hemos de procurar, que esta prolongacion no cause la ruina de la Sociedad; que tanto si se concluye el contrato con el cesionario con quien se han seguido hasta ahora las negociaciones, como si se celebra con cualquier otro, porque la Compañía se encuentra aun en el dia de hoy, en completa libertad de poder contratar con cualquiera persona que se presente, se tenga muchísimo cuidado en procurar queden bien detalladas y garantidas las obligaciones del cesionario, garantías que faltan en el contrato presentado por algunos accionistas peticionarios de la Junta general; á fin de evitar la pérdida de los intereses sociales, por los numerosos perjuicios que podria causarnos el incumplimiento del contrato por parte del cesionario y que atendida la naturaleza del contrato, serian de mucha mayor importancia que los causados por no haberse cumplido por quien correspondia los antiguos contratos de construccion, y que tanto han afectado nuestro capital social.—*Rafael Boet.*

Difícil seria aclarar si en una sesion que duró seis horas y en que no hubo taquígrafos, se dijeron ó no las palabras á que se refiere el anterior remitido, respecto al tiempo que tardó la Junta en pedir la subvencion y si pidiéndola directamente y desde luego hubiera evitado la consulta al consejo de Estado, que el firmante dice que «se pasa siempre», la comunicacion á que alude «casi siempre» y que nosotros opinamos no hubiera debido pasar «nunca» tratándose de cumplir una ley votada en Córtes.

Respetamos los motivos que tuvo la Junta para la tardanza en pedir la subvencion, pero cotéjense la fecha de la concesion y la que lleva la demanda, hecha indirectamente despues de haber mediado una correspondencia sobre el particular, y se verá que entre una y otra fecha trascurrieron varios meses. Así pues lo que tiene el firmante por indiscutible; es para nosotros que estamos muy enterados de este asunto, sujeto á discusion, pero la tenemos por completamente inútil porque la Junta creyó sin duda obrar bien, del modo que obró; porque en ningun caso se le puede exigir responsabilidad por su conducta, y porque retirándose de la gestion social ni aun tiene objeto la discusion como voto de confianza.

Una mayor insistencia sobre este punto solo podria ser motivada por una cuestion de amor propio, y en el caso presente lo que necesita el país y lo que conviene á los intereses de la compañía no son razones que hagan interminables las Juntas, sino obras que acaben pronto el camino.

REGISTRO CIVIL DE BARCELONA.

Noticia de los fallecidos desde las doce del dia 11 *hasta las doce del* 12 *de febrero de* 1871.

Casados	1	Viudos	2	Solteros	1	Niños	1	Abortos	1
Casadas	1	Viudas	5	Solteras	2	Niñas	5		

Nacidos: Varones 6 Hembras 2

Noticia de los fallecidos desde las doce del dia 12 hasta las doce del 13 de febrero de 1871.

Casados	2	Viudos	»	Solteros	1	Niños	2	Abortos	1
Casadas	»	Viudas	2	Solteras	»	Niñas	2		

Nacidos: Varones » Hembras 1

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Observatorio de Madrid 11 de febrero de 1871.—Predominan los vientos de entre O. y N. Mar agitada en el golfo de Vizcaya, y tranquila en la costa occidental meridional de la península; pequeño oleaje en Barcelona; 760 Valencia; 761 Lisboa; 763 Bilbao, Coruña; 764 Madrid; 765 Oviedo, Tarifa; 767 Santiago, San Fernando.

Barcelona 11 de febrero de 1871.—Jose de Carranza.

Observatorio de Madrid 12 de febrero de 1871.—Predomina el viento N. O. Cielo despejado ó nuboso. Mar rizada en Bilbao y Tarifa, y tranquila en el resto. 760 Lisboa; 761 Coruña; 762 Barcelona; 763 Oviedo, Bilbao, Valencia; 764 Tarifa, Alicante; 766 San Fernando; 767 Madrid.

Barcelona 12 de febrero de 1871.—José de Carranza.

Anuncios oficiales.

Lloyd Catalan de Seguros marítimos.—Con arreglo á lo que previene el artículo 23 de los Estatutos, esta Sociedad celebrará junta general ordinaria de accionistas á las once de la mañana del dia 5 de marzo próximo, en el local de sus oficinas, calle de Gignás, núm. 6, y en el caso de que no pudiese tener efecto por falta de asistencia, la misma tendrá lugar el dia 19 del referido mes, en la propia hora y local, cualquiera que fuese el número de concurrentes. Por la secretaría de la Sociedad se entregarán desde el dia 26 del mes actual las correspondientes papeletas á los señores sócios con derecho de asistencia. Barcelona 10 de febrero de 1871.—P. A. de la J. I., el secretario, Ramon Soler. 9

Compañia de los caminos de hierro de Barcelona á Francia por Figueras.—Habiendo la Junta general estraordrnaria acordado suspender la sesion de este dia y continuarla á las tres de la tarde en punto del lunes, 13, en el mismo salon principal del primer piso de la Casa Lonja, los señores accionistas, mediante presentacion en esta secretaria del resguardo de sus acciones, podrán recoger a dicho efecto la papeleta de entrada á la reunion, de las diez de la mañana á la una de la tarde de los dias que trascurran hasta el 13 inclusive. Barcelona 9 de febrero de 1871.—P. A. de la J. D.—Miguel Victoriano Amer, secretario. 11

Lloyd barcelonés de Seguros marítimos.—La Junta inspectora de esta Sociedad ha señalado el dia 4 del próximo mes de marzo para la celebracion de la general ordinaria de accionistas que prescribe el art. 22 de los Estatutos, la que tendrá lugar en uno de los salones de la Casa Lonja, á las siete de la noche; y se avisa para que los señores socios que con arreglo á las disposiciones del art. 27 tengan derecho de asistencia, se sirvan pasar á las oficinas de la misma Sociedad desde el dia 25 del corriente en adelante para recoger sus papeletas de entrada. Barcelona 12 de febrero de 1871.—El secretario, Juan Catalan. j

Caja de ahorros de la provincia de Barcelona.—Han ingresado con la fecha de este dia 104,614 rs. procedentes de 687 imposiciones, siendo 74 el número de nuevos imponentes.—Se han devuelto 69,889 rs. 05 cs. á peticion de 118 interesados. Barcelona 12 de febrero de 1871.—El director de turno, Marqués de Alfarrás. j

Monte-Pio Barcelonés.—En la almoneda de alhajas que se celebrará á las nueve de la mañana del martes dia 14 del corriente se pondrán en venta los préstamos desde el núm. 4248 al num. 6893, ambos inclusive. Barcelona 12 de febrero de 1871.—El director de turno sustituto, Rafael Llozer. j

Parte religiosa.

†

DON FELIPE PRAT Y FONT

FALLECIÓ EL 2 DE FEBRERO ÚLTIMO.

Su desconsolada viuda, hijos politicos, hermana politica, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el martes, 14 del corriente, en la parroquia de San Agustin, á las diez de la mañana.

Las misas despues del oficio, y en seguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia. **No se invita particularmente.**

DON MARIANO GATUELLAS Y COLL

falleció en Santa Eulalia de Vilapicina

el 1.º de octubre último.

(Q. D. G. G.)

Su desconsolada esposa, hijos, madre, padres y hermanos politicos, primos y demás parientes lo participan con el mayor sentimiento á todos sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de Agonizantes el miércoles 15 del corriente á las diez de su mañana.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

DON ANTONIO GILABERT Y AÑÉS,

ABOGADO DEL ILUSTRE. COLEGIO DE ESTA CAPITAL,

FALLECIÓ EL 10 DE DICIEMBRE ÚLTIMO.

(Q. E. P. D.)

Las misas que se celebrarán de seis á doce en el altar de Nuestra Señora del Cármen de la parroquial de Santa Ana el martes 14 del corriente, serán para eterno descanso de su alma.

La viuda, hermanos, padre y hermanos políticos y demás parientes suplican á sus amigos, clientes y conocidos se sirvan oir alguna de dichas misas.

No se invita particularmente.

EL NIÑO

DON RAMON BANÚS Y COMAS

HA FALLECIDO.

Sus padres, abuela, hermano, hermana, tios, tias, primos, primas y demás parientes al participarlo á sus amigos y conocidos les ruegan se sirvan asistir al oficio de ángeles que se celebrará en la iglesia parroquial del Pino mañana 14 del actual mes de febrero, á las diez de la mañana.

D. AGUSTIN MONÉS Y VALLS

CABALLERO DE LA REAL Y DISTINGUIDA ÓRDEN DE CARLOS III

falleció el dia 27 de agosto último.

Sus hermanas, hermanos y hermana políticos y sobrinos, ruegan á sus demás parientes, amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles, 15 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquial de Belen.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.

No se invita particularmente.

†

DOÑA JOSEFA PICH, VIUDA DE TAXONERA,

FALLECIÓ.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, invitan á todos sus amigos y conocidos para la asistencia á sus funerales que se celebrarán el miércoles 15 del actual, á las diez, en la iglesia de Santa Ana.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.

No se invita particularmente.

†

PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO

DEL SEÑOR

D. JOSÉ MARÍA DE GARCINY DE PELLISER.

En sufragio de su alma se celebrarán misas en el altar del Santísimo Sacramento de la parroquial de San Jaime Apóstol, el martes, 14 del corriente, de ocho á doce.

La viuda, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes del difunto suplican á sus amigos y conocidos se sirvan oir alguna de dichas misas.

No se invita en particular.

Parte comercial.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para Gibraltar, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Arrecife de Lanzarote.

Saldrá el dia 14 del corriente, á las cuatro de la tarde, el vapor español CADIZ, capitan J. Navaliega, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Sres. Hijos de Comas Salitre, calle de Cádiz, n. 6, piso 1.º

Para la Habana.

Saldrá á mediados del presente mes la corbeta **Renom**, su capitan D. Pablo Garriga; admite algun palmeo á flete y pasajeros en su hermosa cámara, á los que les ofrece el buen trato que tiene acreditado dicho capitan. Para su ajuste dirigirse á D. Antonio Renom, calle de Moncada, núm. 18, escritorio. 9

Para la Habana directamente.

Saldrá á mediados del corriente la muy velera corbeta **Crescencia**, capitan D. Cesáreo de Alegría, admitiendo carga á flete y pasajeros. Dirigirse señores Batlle, hermanos, Caputxas, 4. 2

Para Palma de Mallorca.

El vapor-correo **Jaime I**, saldrá para dicho puerto el próximo martes 14 del corriente, á las cuatro de la tarde, con la correspondencia pública. Admite carag y pasajeros. Se despacha casa don Tomás Forteza, pórticos de Xifré, 16. 1

Para Montevideo y Buenos Aires.

El capitan del bergantin-goleta español **Timoteo tercero**, á peticion de algunos cargadores que por el tiempo vario no han podido embarcar, fija definitivamente su salida para el 15 de febrero. Sigue admitiendo carga á flete y pasajeros. Dirigirse á los señores Estasen y Pascual, plaza de Palacio, número 6, bajos. 7

Para Marsella.

Saldrá el lunes, 13 del corriente, el vapor **Provenzal**, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha pórticos de Xifré, núm. 8, y calle de Llauder, núm. 4, bajos. 9

Para Alcudia y Mahon.

Saldrá de este puerto el miércoles 15 del corriente el vapor español correo **Menorca**, su capitan D. Antonio Victory. Admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por D. Francisco Novelle, pórticos de Xifré, n. 6, bajos. 9

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Muros, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Saldrá el 14 del corriente, á las diez de la noche, el vapor **Asturias**, su capitan D. Anselmo Piñole admitiendo carga y pasajeros. Consignatario D. Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, 8, escritorio. 2

Para Lóndres.

Saldrá el 13 del corriente el vapor español **Lope de Vega**, su capitan D. Felipe Ramos, admitiendo carga. Consignatarios, Sres. D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1. 9

Para Liverpool.

Saldrá el 18 del corriente el vapor español **Quevedo**, su capitan Vives, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1. 9

Para Liverpool.

Saldrá el 16 del corriente, por la noche, el vapor español **Elena**, capitan Larrañaga. Admite carga y pasajeros, y lo despacha don José Serra y Calsina, calle de San Pablo, n. 4. 9

Para Puerto Rico.

Saldrá el 15 del corriente la polacra barca **San José**, su capitan D. José Antonio Cabruja. Admite carga á flete y pasajeros, que hallarán el esmerado trato que tiene acreditado. Informaran en la agencia de D. Antonio Surís, Marquesa, núm. 1, bajos. 6

Embarcaciones llegadas á este puerto en el dia de ayer.

Mercantes españolas.

De la Laguna en 60 d., corbeta Vírgen de las Nieves, de 429 t., c. don B. Salvi, con 7520 qq. palo tinte y 224 cueros á la órden.

De Marsella en 1 d., vapor Valencia, de 245 t., c. don Vicente Ortuño, con 44 balas cueros á don Federico Sans, 30 balas algodon á los señores Estapé y Medir, 20 barriles cloruro de cal á los señores Ferrer, Reguer y Batlle, 30 balas cáñamo á los señores Mercader y Pedral, 90 barricas cloruro á don Amadeo Cros, 67 barriles ácido á los señores Monfort y Brugués, 6 cajas perfumería á los señores Solá y Amat, 8 barriles orchilla y almidon á los señores J. A. Nadal y compañia, 22 balas lana á don Ramon Tort, 38 id. id. al Sr. Argentó Bofill, 11 cajas puntas á don N. Perez, 5 balas paja á don Buenaventura Sola, 2 cascos sanguijuelas á los señores Frígola y Cartes, 40 bultos drogas y otros efectos á varios señores, 872 cueros y 150 bultos de tránsito para la linea.

De Liverpool en 16 d., vapor Elena, de 252 t., c. Larrañaga, con 60 sacos harina de sagú, á los señores Cros y Casulleras, 48 id. fécula á don Antonio Solá, 36 atados acero al señor Xipell y Biet, 54 cajas hojadelata á la órden, 48 id. id. á don Agustin Forga, 39 serones añil á los señores Nadal y compañia, 45 t. hierro á don C. Perez, 60 atados alambre á los señores Estéban hermanos, 100 sacos nitrato á don M. Baset, 280 atados hierro á los señores Rosés y Marriera, 37 latas sosa á don Rafael Delgado, 68 cajas hojadelata á don Pedro Marsal, 8 id. á la órden, 178 atados hierro á los señores Mateo y Faralt, 1125 atados hierro al señor Galofre, 22 fardos hilaza á los señores Casulleras y compañia, maquinaria, hilaza y otros efectos.

De Isla Cristina y Tarragona en 12 d., laud San Cristóbal, de 42 t., p. Martin, con 50 ps. atun, 1 pipa grasa y 3 qq. congrio á don Jaime Roura.

Idem estranjeras.

De Grimsbi en 20 d., corbeta inglesa Carlsen, de 366 t., c. Allen, con 500 t. carbon á la órden.

SALIDAS: Corbeta Gesoria, c. Civils, para la Habana.—Corbeta inglesa Henry Reed, c. Horwogeg, para Cartagena.—Polacra Floresta, c. Millet, para Montevideo.—Polacra-goleta Nueva Elisa, c. Maristany, para Rio Grande.—Bergantin Julio, c. Zaracondegui, para la Habana.—Bergantin Recurso 2.º, capitan Arimon, para la Habana.—Bergantin Bat, c. Alegría, para Montevideo.—Bergantin-goleta Panchito, c. Calzada, para Cienfuegos.—Bergantin holandés Alida, c. Podman, para Cette.—Bergantin-goleta Vencedor, para Mahon.—Vapor Africa, c. Puig, para Santa Cruz.—Vapor Genil, c. Rodriguez, para Marsella.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anochecer hasta al medio dia de hoy.

Mercantes españolas.

De Mazarron en 10 d., laud Consuelo, de 80 t., p. Pedro García, con 50 serones alun á don Agustin Nadal y C.ª, 40 id. id. á los señores Cros y Casulleras, 100 bultos espartería á don Miguel Moragull, 90 serones alun, 80 serones almagra, 54 seras corteza de granada, 500 sacos jaboncillo y 100 bultos espartería a la órden, 2 cerdos á la Maquinista Terrestre y Marítima.

De Sevilla y escalas en 18 d., vapor Andalucía, de 192 t., c. don Francisco Jaen, con 27 sacos lana á la señora viuda de Carsi é hijos, 238 id. á los señores herederos de Comas, 98 id. á los señores Soria Casanovas, 4 pipas aceite á don Lorenzo Rivera, 30 id. id. á don Enrique Palacio, 25 id. id. á don Mateo Llasat, 30 sacos sémola á los señores Solá y Portel, 302 lingotes cobre á la órden, 39 sacos sémola á don Mariano Martí, 50 pipas aceite á don J. Fonsell hermanos, 100 bocoyes azúcar á don Andrés Anglada, 15 barriles vino á don P. L. Lamand, otros efectos y 13 pasajeros.

De Liverpool y escalas en 29 d., vapor Lope de Vega, de 332 t., c. don Felipe Ramos, con 79 cascos sal de sosa á don Amadeo Cros, 60 id. droguería á los señores hijos de Vidal y Ribas, 14 cajas maquinaria á los señores Ferrer hermanos, 50 toneladas carbon de piedra á los señores Muntadas hermanos, 50 id. hierro colado á la órden, 50 id. id. á los señores Jordana y Antich, 50 sacos nitrato de sosa á los señores Vilaclara y Camps, 240 sacos harina á don C. Rauret, 38 cajas acero á los señores Alexander hermanos, 1,100 piezas palo lima á los señores Pujol y Grau, 12 balas hilaza á varios señores, 44 cajas vidrio á la señora viuda Oriol y Camaló, 20 cascos sardina á los señores Daurella y Baixeras, 20 fardos trapos á los señores Torras y Balmas, 234 cajas pasas á don Melchor Benito, 100 sacos arroz á don José Amell, 18 estivas mosaico á los señores Anguera y Ferrer, otros efectos y 1 pasajero.

De Nueva Orleans en 57 d., bergantin Rosa, de 170 t., c. don Mariano Roig, con 135 balas algodon á don Isidro Puig y Ferrer, 320 id. id. y 600 duelas á los señores Font y Riudor.

De Cette en 1 d., vapor Aurora, de 93 t., c. don José Ors, con 50 sacos cacao, 100 id. pimienta, 65 cajas café á don L. Basset, 14 id. estearina á los señores Jordana y Antich, 43 ibalas lana, 150 bultos madera, 4 cajas vino á don Augusto Bonfill, 9 barriles tierra á don David Reuvier, 5 bultos drogas á los señores Vidal y Ribas, 8 bultos añil á los señores Cros hermanos, 150 bombones ácido á la órden, 6 barriles aguarrás á don B. Capella, otros efectos y 3 pasajeros.

Id. estranjera.

De Cardiff en 24 d., corbeta rusa Roska, de 571 t., c. Sundelin, con 893 toneladas carbon á los señores Bofill é hijo.

SALIDAS.—Queche Ruperto, c. don Domingo Ramos, para Muros.—Bergantin-goleta Paiva, c. don José Sala, para Cienfuegos.

Correo de Madrid del 11 de febrero de 1871.

MINISTERIO DE MARINA.

DECRETO.

Ilmo. Sr.: El Gobierno de S. M. ha acordado que la fragata blindada *Sagunto* se denomine en adelante *Rey Amadeo I.*

S. M. se ha dignado prestar su soberana aprobacion á este acuerdo del Gobierno, y de real órden lo manifiesto á V. I. para noticia de esa Corporacion y demás efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 8 de febrero de 1871.—Beranger.—Sr. Vicepresidente del Almirantazgo. (Gaceta n. 42.)

(De la *Epoca.*)

Nos llama la atencion hallar en el *Eco de España* un párrafo publicado en la edicion de provincias del *Imparcial* del dia 7, que no ha aparecido en las ediciones de Madrid del citado periódico de los dias anteriores ó siguientes al que citamos.

Este párrafo decia así:

«Como es inútil mantener la reserva muchos dias en cuestiones de cierta importancia, empieza á no ser un secreto que los tribunales de justicia han esclarecido lo bastante sobre el hecho ignominioso para la patria del asesinato del general Prim. ¿Pero que sucede en esto? Hasta nosotros solo ha llegado el rumor del esclarecimiento del hecho, y de que el Consejo de Ministros lleva consagradas al asunto dos ó tres sesiones, maravillándonos que una cuestion esclusivamente de la justicia, se convierta, al parecer, en una alta cuestion de gobierno. ¡Justicia! ¡justicia! ¡justicia!»

Sobre el párrafo que precede, hace el *Eco de España* las siguientes consideraciones:

«Las anteriores líneas de el *Imparcial* son de una importancia y gravedad que salta á los ojos, y mucho mas si se tiene en cuenta que los lectores de Madrid no han sabido una palabra de las que en ellas se dice á los de provincias. ¿Cómo y por qué se ha suprimido ese párrafo en la edicion de Madrid de el *Imparcial?* ¿Quién puede tener interés en que se ignore en la córte, donde con mas antecedentes y mas conocimientos de causa pueda juzgarse el desgraciado acontecimiento á que se alude; quién, repetimos, puede tener interés en que quede este hecho envuelto en las sombras? ¿Acaso las revelaciones de la causa comprometen á personas que ocupen una posicion tal, que haya sido preciso retirar de la edicion de Madrid el suelto que el *Imparcial* envió á provincias el dia 7? ¿De quién reclama justicia el *Imparcial*; de los jueces, que por derecho propio conocen en la causa, ó del Consejo de ministros, que segun dice el mismo periódico, ha consagrado á este asunto dos ó tres sesiones?»

La *Opinion Nacional* hacia anoche esta otra indicacion, cuyo sentido desconocemos:

«Hoy se ha hablado mucho de un nuevo *punto negro* que le ha salido á la situacion, y en el cual se descubre la mano de un ex-diputado de las Constituyentes, de los mas favorecidos por la revolucion. Se dice que hay hasta un auto de prision contra el autor del *atentado*, y se añade que se buscan *altos empeños* para que á la cosa se le eche tierra y se evite el escándalo que ella pudiera ocasionar.»

¿Sabe la *Iberia*, como órgano ministerial, algo del asunto á que hacemos referencia?»

Debemos consignar que la *Iberia* guarda hoy el mas absoluto silencio.

Burdeos 10 de febrero.

El *Journal officiel* del 5 de febrero encabeza el número con la siguiente proclama:

¡ Franceses !

París ha entregado las armas en el momento en que iba á perecer de hambre.

Le habian dicho: Sosteneos algunas semanas y os libertaremos. Ha resistido cinco meses, y á pesar de heróicos esfuerzos los departamentos no han podido ausiliarle.

Se ha resignado á las mas crueles privaciones; ha aceptado la ruina, la enfermedad y el hambre; durante un mes lo han abrumado las bombas, matando las mujeres y los niños; hace mas de seis semanas el mal pan que se distribuia á cada habitante bastaba apenas para impedirle morir.

Y cuando vencida así por la mas inexorable necesidad la gran ciudad se detiene para no condenar á dos millones de ciudadanos á la mas horrible de las catástrofes; cuando, aprovechándose de su fuerza, trata con el enemigo en vez de rendirse á discrecion, fuera de ella se acusa al gobierno de la defensa nacional de culpable ligereza, se le denuncia y rechaza.

Júzguenos la Francia á nosotros y á los que nos colmaban no ha mucho de testimonios de amistad y hoy nos insultan.

No nos defenderíamos de sus ataques si el deber no nos exigiera sostener hasta el último momento con mano firme el timon que el pueblo de París nos confió en medio de la borrasca; y cumpliremos este deber.

Cuando á fines de enero nos resignamos á negociar era ya muy tarde. No teníamos harina mas que para diez dias, y sabíamos que la devastacion del país hacia enteramente inseguro el abastecimiento. Los que se alzan hoy contra nosotros no comprenderán nunca la angustia que nos agitaba.

Era preciso sin embargo ocultarla, presentarnos al enemigo con resolucion y parecer aun prontos á combatir y provistos de víveres.

Hé aquí lo que queríamos:

Ante todo no usurpar ningun derecho. Tan solo á la Francia pertenece el de disponer de sí propia, y hemos querido reservárselo. Se han necesitado largas luchas para obtener el reconocimiento de su soberanía, y ella ha sido el punto mas importante de nuestro tratado.

Hemos conservado á la guardia nacional su libertad y sus armas.

Si á pesar de nuestros esfuerzos no hemos podido librar al ejército y á la guardia móvil de las leyes rigurosas de la guerra, los hemos salvado al menos del cautiverio en Alemania y de ser internados en un campamento atrincherado bajo los fusiles prusianos.

¡Se nos acusa de no haber consultado á la delegacion de Burdeos! ¿Olvidan que estábamos encerrados en un círculo de hierro que no podíamos romper? ¿Se olvida además que cada dia hacia mas probable la terrible catástrofe del hambre, y que sin embargo hemos disputado el terreno palmo á palmo durante seis dias cuando la poblacion de París ignoraba y debia ignorar su verdadera situacion y que arrastrada por generoso ardor pedia que se la llevase á combatir?

Hemos cedido, pues, á una necesidad fatal.

Para la convocacion de la Asamblea hemos estipulado un armisticio cuando eran rechazados lejos de nosotros los ejércitos que podian acudir en nuestro ausilio.

Uno solo se sostenia; así lo creíamos al menos. La Prusia exigió la rendicion de Belfort, y se lo negamos, y por esto mismo, para proteger la plaza, nos reservamos por algunos dias la libertad de accion de su ejército de ausilio. Cortado por los ejércitos alemanes, Bourbaki á pesar de su heroismo, no podia resistir ya, y despues del acto de generosa desesperacion á que se entregaba, su tropa se veia obligada á pasar la frontera.

El convenio del 28 de enero no ha comprometido, pues, ningun interés, y únicamente París ha sido sacrificado.

Y no murmura; rinde homenaje al valor de los que han combatido lejos de él para ausiliarle, y ni siquiera acusa al que es hoy tan injusto y temerario, al ministro de la Guerra que detuvo al general Chanzy que queria marchar en ausilio de París y le dió órden de retirarse detrás del Mayenne.

No; todo era inútil, y debíamos sucumbir. Pero nuestro honor está intacto y no toleraremos que nadie lo mancille.

Hemos llamado á la Francia para que elija libremente una Asamblea que en esta crísis suprema manifestará su voluntad.

No reconocemos en nadie el derecho de imponérsele para la paz ni para la guerra.

Una nacion atacada por un enemigo poderoso lucha hasta el último estremo, pero es juez siempre de la hora en que cesa de ser posible la resistencia.

Esto lo dirá el país consultado sobre su suerte.

Para que su deseo se imponga á todos como una ley respetada es preciso que sea la espresion soberana del libre sufragio de todos. Ahora bien, no admitimos que se puedan imponer á este sufragio restricciones arbitrarias.

Hemos combatido el imperio y sus prácticas; y no pretendemos volver á ellas estableciendo candidaturas oficiales por via de eliminacion.

Es cierto que se han cometido grandes faltas y que de ahí proceden terribles responsabilidades; pero los infortunios de la patria lo nivelan todo; y por otra parte, rebajándonos al papel de hombres de partido para proscribir á nuestros antiguos adversarios, tendríamos el dolor y la vergüenza de atacar á los que pelean y á nuestro lado derraman su sangre.

Acordarse de las pasadas disensiones cuando el enemigo pisa nuestro ensangrentado suelo, es imposibilitar con los odios la grande obra de la independencia de la patria. Nosotros ponemos los principios por debajo de estas pequeñeces.

No queremos que el primer decreto de convocatoria de la Asamblea republicana en 1871 sea un acto de desconfianza contra los electores.

A ellos corresponde la soberanía; ejérzanla sin debilidad y la patria podrá salvarse.

El gobierno de la defensa nacional rechaza pues y en caso necesario anula el decreto ilegalmente dado por la delegacion de Burdeos, y llama á todos los franceses á votar, sin categorías, á los representantes que les parezcan mas dignos de defender á la Francia.

¡Viva la República! ¡Viva la Francia!

París 4 de febrero de 1871.—Los individuos del gobierno, *General Trochu, Julio Favre, Manuel Arago, Julio Ferry, Garnier-Pagés, Eugenio Pelletan, Ernesto Picard, Julio Simon.*

Los ministros, *Dorian, general Le Flo, J. Maguin, F. Herold.*»

—El duque de Aumale ha dirigido el manifiesto siguiente á los electores franceses:

«Señores electores: Cuatro meses atrás, algunos de vosotros me ofrecisteis vuestros votos; ignoro si os conviene dármelos ahora. Por otra parte no puedo hablaros tan ámplia y tan libremente como quisiera: y debo guardar en mi corazon los sentimientos que en él rebosan. Ni aun sé si estas líneas llegarán á vuestras manos. Sin embargo, trataré de que lleguen; pues á los que quisieran todavía elegirme para representante suyo en la Asamblea nacional, creo serles deudor de algunas esplicaciones sobre dos cuestiones capitales que se propondrán á esa Asamblea, la cuestion de paz ó de guerra, y la cuestion constitucional.

Con respecto al primer punto, como no he tenido parte alguna de responsabilidad directa ó indirecta en los acontecimientos ó en los actos que prepararon la guerra y la situacion presente, debo consignar que estoy en completa libertad de apreciacion ó de re-

serva. A ello me autoriza tambien la inaccion que se me ha impuesto, precisamente cuando reclamaba con instancia el derecho de batirme en favor de mi país.

Con respecto al segundo punto, seré muy esplícito. Cuando considero la situacion de Francia, su historia, sus tradiciones, y los acontecimientos de los últimos años, me impresionan las ventajas que presenta la monarquía constitucional; yo creo que puede ella corresponder á las legítimas aspiraciones de una sociedad democrática, y garantir, junto con el órden y la seguridad, todos los progresos, todas las libertades. Con mezcla de orgullo filial y de dolor patriótico, comparo la Francia en su actual estado á lo que era bajo el reinado de mi padre.

Esta opinion tengo el derecho de profesarla como hombre, y creo estar hoy en el deber de espresarme como ciudadano; pero no mezclo en ello espíritu alguno de partido, ninguna tendencia esclusiva. En mis sentimientos ,en mi pasado, en las tradiciones de mi familia, no encuentro cosa alguna que me separe de la República.

Si bajo esta forma quiere libre y definitivamente la Francia constituir su gobierno, estoy dispuesto á inclinarme bajo su soberanía, y seré su servidor adicto.

Con monarquía constitucional, ó con república liberal, la Francia puede salvarse, reconstituirse, regenerarse por la probidad política, por la paciencia, por el espíritu de union, por la abnegacion.

Tales son los sentimientos que me animan.

1.° de febrero de 1871.

(Firmado) *Enrique de Orleans*, duque de Aumale.»

—El *Diario de los Pirineos Orientales* que ve la luz en Perpiñan publica el siguiente resultado que han tenido allí las elecciones:

Manuel Arago, 22,508 votos; Teodoro Guiter, 22,061; Pedro Lefranc, 20,181; Estéban Arago, 18,870; Lázaro Escarguel, 3,555; Cárlos Vails, 2,070; el general Bonnet, 8,501; el abogado de Gelcen, 8,355; el general Ribeill, 8,254; Pablo Companyo, 7,876.

En su consecuencia han sido elegidos representantes del pueblo los señores Manuel Arago, Teodoro Guiter, Pedro Lefranc y Estéban Arago.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(De la agencia **Fabra.**)

MADRID, SÁBADO, 11 DE FEBRERO, (4-50 tarde).—Consolidado, 27-10.—Bonos, 73-80.—Subvenciones, 50.

MADRID, DOMINGO, 12 DE FEBRERO, (12-30 noche).—El consejo de guerra ha condenado á ser dados de baja en el ejército á los oficiales que se negaron á jurar el Rey.

Decididamente la Reina vendrá por Irun.

El general Trochu ha sido elegido diputado en siete distritos, M. Thiers en dos, M. Julio Favre en dos, el general Changarnier en cuatro y M. Gambetta en tres.

En la nueva Cámara abundará el elemento orleanista.

Bolsin: Consolidado, 27.

MADRID, DOMINGO, 12 DE FEBRERO.—La *Gaceta* publica los siguientes decretos:

Suprimiendo la comandancia general del Maestrazgo, y creando un gobierno militar de la provincia de Castellon con Morella por capital; ordenando á los Ayuntamientos que procedan inmediatamente al señalamiento en sus respectivos términos municipales por medio de mojones permanentes.

MADRID, DOMINGO, 12 DE FEBRERO (6-50 tarde).—*París* 8.—El *Diario oficial* dice que las cuestiones relativas á la inamovilidad de la magistratura solo pueden ser resueltas por la Asamblea, á la cual se someterá un proyecto sobre organizacion de tribunales, y que el decreto de la delegacion de Burdeos no pudo tocar esta cuestion.

París 9.—Ha cesado hoy el apuro del aprovisionamiento. Han salido varios diplomáticos para Burdeos. El gobierno prepara una relacion, que someterá á la Asamblea, sobre todos sus actos desde setiembre, acompañada de relaciones generales dando detalles sobre el armisticio.

Clamecy 11.—Segun noticias de Conne, los prusianos, á pesar del armisticio, continuan haciendo requisiciones escesivas. Los habitantes de Villeneuve, que se negaron á pagarlas, sufrieron el saqueo.

Lóndres 11.—Consolidados ingleses, 92 1|8.—3 por 100 francés, 52 1|2.—Esterior español, 30 3|4.

El conde de Bismark se ha opuesto á que el gobierno de Suiza permita salir á los franceses internados.

MADRID, DOMINGO, 12 DE FEBRERO (7-20 noche).—El Consejo de ministros se ha ocupado esta tarde de las elecciones para diputados, las cuales se verificarán decididamente en los dias 8, 9 y 10 de marzo.

El *Debate* dice que D. Francisco de Borbon ha solicitado reconocer solemnemente y prestar juramento de fidelidad á la nueva dinastía proclamada por el voto de la voluntad nacional. Ignórase el fundamento de este rumor.

Florencia 10.—El señor Lanza ha dicho que no permitirá los alistamientos en el estranjero para restablecer el poder temporal del Papa.

MADRID, DOMINGO, 12 DE FEBRERO, (8-10 noche).—*Burdeos* 12 *de la noche.*—A las tres de la tarde se ha abierto la sesion preparatoria de la Asamblea, hallándose presentes de 250 á 300 diputados. M. Benoit de Azy ha ocupado el sillon de la presidencia, por ser el de mayor edad, y ha dicho que las circunstancias actuales aconsejan la constitucion inmediata de la Asamblea.

M. Arago ha hecho observar que la constitucion definitiva debe aplazarse por algunos dias, que empiezan á llegar las actas, y se ignoran los resultados de 28 á 30 departamentos, especialmente de París.

El presidente ha propuesto que se constituya la Asamblea y su proposicion ha sido aprobada sin oposicion.

Despues de un corto debate se ha acordado que sean secretarios los cuatro diputados de menor edad.

Mañana á la una de la tarde se celebrará la segunda sesion.

MADRID, LUNES, 13 DE FEBRERO, (1-15 madrugada).—Ayer juraron al Rey los generales y brigadieres. Son pocos los que se han escusado.

Ignórase el dia de la llegada de la Reina. Parece que se ha variado el itinerario.

Ascienden á 112 los diputados provinciales carlistas.

Se ha publicado el manifiesto electoral carlista.

Quedan arregladas las cuestiones pendientes entre España y los Estados Unidos.

El dia 15 se publicará la convocatoria de las Córtes.

El duque de Aumale ha sido elegido diputado. M. Julio Favre llegó anoche á Burdeos.

(De la agencia **Havas Bullier Reuter.**)

BURDEOS, DOMINGO, 12 DE FEBRERO, (2-40 mañana).—A las once y media de la noche de ayer no se tenia aun noticia del resultado de las elecciones en 27 departamentos, de los cuales 23 están ocupados por el enemigo.

M. Thiers ha sido elegido en 18 departamentos, M. Trochu en 7, M. Changarnier en 4, M. Gambetta en 3, M. Favre en 2 y M. Dufaure en 4.

No se tiene noticia alguna de las elecciones de París.

MARSELLA, SÁBADO, 11 DE FEBRERO, (4-20 tarde).—Han sido elegidos diputados por Marsella MM. Pelletan, Gambetta y Thiers. La eleccion de los ocho restantes continua indecisa por no haber terminado aun el recuento de los votos.

M. Thiers ha salido elegido en 14 distritos y M. Charette en 3, especialmente en Burdeos en lucha contra M. Gambetta.

El príncipe de Joinville ha escrito que reserva su opinion en la cuestion de elecciones.

Roma.—El baron de Arnim, representante de Prusia, asiste á todas las fiestas que da el príncipe Humberto.

Se ha recibido una esposicion de los católicos alemanes prometiendo su apoyo al Papa contra la anexion de Roma.

En la iglesia de Jesu se hacen rogativas solemnes por la Francia.

Telégrama del vigía internacional de Tarifa de los Sres. Llobet y C.ª, de Barcelona.

Tarifa 11 *de febrero.*—Viento reinante en el Estrecho de Gibraltar: Durante el dia de ayer y por la noche, Noroeste flojo; hoy, Noroeste fresquito.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, n.° 17.—Administracion calle de la Libretería, n.° 22.